

Funcionario municipal denunciado por violencia renuncia al cargo



Leonardo Rojas, quedó fuera de la Municipalidad de Luque.

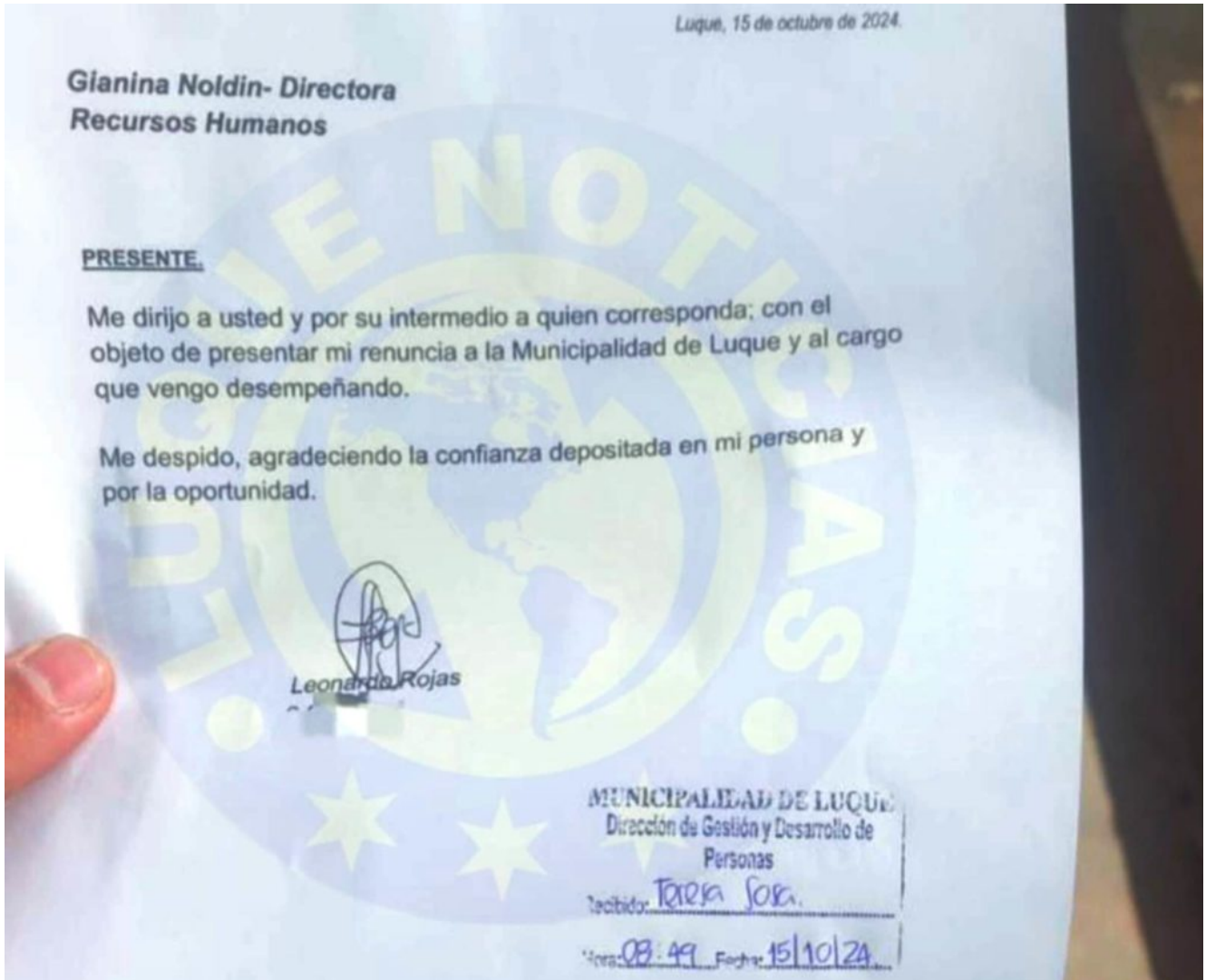
La denuncia fue presentada el jueves pasado, en la Comisaría 3ª de Luque, por Gabriela Beatriz Núñez González, cuñada del director municipal.

Según los antecedentes, el joven y su pareja sentimental, Diana Núñez, hermana de la accionante, estaban discutiendo por lo que ella quiso intermediar para apaciguar los ánimos.

Sin embargo, fue agredida verbalmente y amenazada de muerte supuestamente por su cuñado.

En ese sentido, la jueza de Paz de J. Augusto Saldívar, Lidia Fariña, ordenó una serie de medidas restrictivas contra el director de la Juventud de la Municipalidad de Luque, Leonardo

Rojas.



Facsímil de la escueta renuncia del funcionario tras la denuncia en su contra.

La magistrada dispuso la inmediata exclusión del hogar del denunciado, quien vivía en la casa de su suegra.

Además, ordenó le prohibió acercarse y hostigar a la familia de su pareja.

Finalmente, la denuncia desencadenó en la renuncia del funcionario, quien este martes 15 de octubre, presentó una escueta nota a la directora de Recursos Humanos de la Municipalidad de Luque, Gianina Nórdin.